

Lista de comprobación

Con opción de seguir conduciendo

Para la cita es necesario traer los siguientes documentos:

- Permiso de circulación
- Ficha técnica del vehículo
- Informe de la ITV / Certificado de ITV
- Segunda llave del vehículo
- Documentos del seguro / Póliza de seguro
- DNI / Pasaporte / Tarjeta de residencia (TIE)
- Permiso de conducir